



## Presentación en el Parlamento Vasco de las conclusiones del proyecto Autismo en Europa

- El estudio ASDEU, promovido por el Parlamento Europeo en el Año 2015, contó con la participación de 14 Estados miembros, entre ellos España
- En España, el estudio epidemiológico se realizó en Guipúzcoa y contó con la participación de 108 centros y cerca de 10.000 niños y niñas de 7 a 9 años

**28 de mayo de 2018.-** Manuel Posada, Director del Instituto de Investigación de Enfermedades Raras del Instituto de Salud Carlos III (IIER-ISCIII) y coordinador del proyecto ASDEU (Autism Spectrum Disorders in Europe), promovido por el Parlamento Europeo en el año 2015, ha presentado en el Parlamento Vasco los datos y conclusiones del mismo. En la presentación también participó el investigador principal de ASDEU-Gipuzkoa Joaquín Fuentes Biggi que expuso el procedimiento llevado a cabo en Guipúzcoa, a través de la Fundación Policlínica Gipuzkoa Fundazioa. La apertura del acto corrió a cargo de la presidenta del Parlamento, Bakartxo Tejería, y el consejero de Salud, Jon Darpón, fue el encargado del cierre.

El estudio ASDEU ha contado con la participación de 22 grupos de investigación de 14 Estados miembros de la Unión Europea, entre ellos España y los expertos eligieron Guipúzcoa para realizar el análisis epidemiológico mediante la participación de 108 centros educativos que sumaron un total de 9.138 niños y niñas de entre 7 y 9 años.

De estos centros, un 60% completaron todas las fases del estudio, lo que representó que el 62% de los cerca de 10.000 niños y niñas; porcentaje que permite establecer datos de prevalencia de los trastornos del espectro autista por primera vez.

El apoyo de los centros escolares, de las familias de los niños y las niñas con alguna sospecha de alteración de su desarrollo y de los profesionales de Gautena (Asociación Guipuzcoana de Autismo) ha permitido validar el sistema aplicado en el estudio, que ha llevado a la conclusión de que el 0,7% de los niños y niñas de Guipúzcoa, de edad de 7 a 9 años, presenta un TEA (Trastorno del espectro del autismo).

El detalle del proceso en Guipúzcoa servirá para plantear, en línea con la Declaración del Parlamento Europeo, el desarrollo de las políticas necesarias para la ciudadanía, sus familiares y nuestra sociedad.